

Revista de Guimarães

Publicação da Sociedade Martins Sarmento

SOBRE EL SEPELIO EN GALICIA DE SANCHO I DE LEON.

GARCIA ALVAREZ, M. Rubén

Ano: 1952 | Número: 62

Como citar este documento:

GARCIA ALVAREZ, M. Rubén, Sobre el sepelio en Galicia de Sancho I de Leon. *Revista de Guimarães*, 62 (1-2) Jan.-Jun. 1952, 65-82.

Casa de Sarmiento
Centro de Estudos do Património
Universidade do Minho

Largo Martins Sarmento, 51
4800-432 Guimarães

E-mail: geral@csarmento.uminho.pt

URL: www.csarmento.uminho.pt



Este trabalho está licenciado com uma Licença Creative Commons
Atribuição-NãoComercial-SemDerivações 4.0 Internacional.

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Sobre el sepelio en Galicia de Sancho I de León *

POR M. RUBÉN GARCÍA ALVAREZ

Director do Museu Arqueológico Comarca
de Ribadavia (Espanha)

Una de esas cuestiones críticas minúsculas pero de ardua solución, y todavía no resueltas, es la con-cerniente al fin de Sancho, llamado el Craso.

Explicar, al pormenor, por qué caminos torcidos llegó a surgir la teoría, que hoy goza todavía de gran crédito, del sepelio en Galicia del rey Craso, y hacer un severo análisis crítico de los frágiles cimientos en que descansa tal tesis, es el objeto de las notas siguientes.

Desde que, en el siglo XI, Sampiro, obispo de Astorga y cronista de los reyes astur-leoneses, escribió su célebre *Chronicon* (1) y afirmó que Sancho el Craso murió en el viaje de regreso a León al tercer día de camino (2), durante quinientos años se repitió

(*) Debo advertir que no trato de ocultar, antes bien me honro en consignarlo aquí, que para la confección de este artículo he empleado el acertadísimo método crítico de textos y de fuentes utilizado por el profesor Sánchez-Albornoz en sus últimas publicaciones que, en lo fundamental, tienen carácter definitivo. Trazado este mío por el modelo de los que él publica, se encontrarán aquí muchos contactos textuales con varios de los citados del ilustre maestro; contactos, repito, adrede y cariñosamente buscados.

(1) El *Chronicon Sampiri* termina en el año 982 y puede por tanto fecharse hacia tal data. Véase el texto en Flórez: *España Sagrada*, XIV, 2.^a ed. Madrid, 1786, págs. 452-472.

(2) Ed. Flórez, ya citada, 27 pág. 470.

monotonamente este dato, como única e indeterminada localización del lugar en que ocurrió el fallecimiento del rey leonés. Pronto se añadió, sin embargo, la indicación de que, si bien el monarca murió en el camino, fué sepultado en la iglesia de San Salvador de León cerca de su padre, como hizo el obispo don Pelayo en la interpolación de la crónica de Sampiro relativa a la muerte de Sancho I (3). A veces se llegó, más tarde, a añadir al hecho pormenores narrativos arbitrarios, a fin de hacer el relato más pintoresco, como se lee en la *Primera Crónica General* (4), pero siempre se acató la indicación de Sampiro y de su interpolador el famoso Pelayo de Oviedo (5).

Y sólo al cumplirse los cinco siglos de la afirmación de Sampiro, comenzaron las vacilaciones y las dudas.

Fué Vaseo el primero en sentirlas, al publicar, en 1552, la *Chronici Rerum Memorabilium Hispaniae*; y fué también el erudito portugués el primero en traer a capítulo la reina Goto y el monasterio de Castrelo en conjunción con la muerte y sepultura de Sancho I. Un viejo texto cristiano — concretamente el *Chronicon Iriense* (6) — le suscitó la sos-

(3) Esta interpolación está probada por la *Historia Silense*, que, seguidora de Sampiro en lo relativo a Sancho I, omite dicho párrafo, como puede verse en la edición de Santos Coco (Madrid, 1921, pág. 55), y señala con acierto en su ed. de Sampiro ya citada, el P. Flórez.

(4) *Primera Crónica General*, ed. Menéndez Pidal: *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, V, Madrid, 1906, pág. 423.

(5) Así hizo, por ejemplo, antes de 1236, en que terminó su labor histórica, un compilador del reino de León, Lucas, obispo de Tuy. *Crónica de España, por Lucas Obispo de Tuy*. Ed. preparada y prologada por Julio Puyol, Madrid, 1926, pág. 321. [Por no hallarse a nuestro alcance el texto latino del *Chronicon Mundi* (Ed. Schott: *Hispaniae Illustratae*, tom. IV), me veo obligado a manejar una traducción castellana].

(6) Ya Emilio Sáez (*Notas y documentos sobre Sancho Ordóñez, rey de Galicia*, «Cuadernos de Historia de España», XI, Buenos Aires, 1949, pág. 65, nota 112 que viene de la anterior) tuvo por indudable que el manuscrito que cita Vaseo contenía el *Chronicon Iriense*. Demuéstralo, sin más, la com-

pecha de que Sancho había sido sepultado en un monasterio de las riberas del Miño y extractó parte del conocido relato (7). Otros textos — las crónicas de Sampiro, con las interpolaciones de Pelayo, y Lucas de Tuy — le hacían ver, sin embargo, que si el rey Craso murió en el camino, fué sepultado en León cerca de su padre, y así se lee en su obra (8). Ante la evidente contradicción que ello suponía, se inclinó por la tesis tradicional y dió como falsas o sospechosas las noticias que sobre Castrelo y la reina Goto le facilitaba el antiguo texto (9).

Morales no pasó por alto las indicaciones « de aquella historia antigua de los Obispos de Iria y de Santiago » — el mismo *Chronicon Iriense*, que conoció Vaseo —, las captó rápidamente y, más osado que el erudito portugués, afirmó, sin vacilaciones, que « le acabó la vida [a Sancho el Gordo, cuando, envenenado, regresaba a León] en un Monasterio llamado Castrillo, cerca de Gudo, lugar puesto en la ribera del río Miño. Hallabase la Reyna Doña Teresa — continua — con su marido en su muerte y hizolo enterrar allí en aquel Monasterio lo mas honradamente que pudo y quedose por entonces con otras Monjas que habia: mas despues llevo el cuerpo del Rey ella misma a León, y lo sepultó con su padre y abuelo en el Monasterio de San Salvador » (10).

Y, con muy poca diferencia de tiempo, el P. Yepes acepta totalmente y da amplia información sobre el enterramiento en Castrelo de Sancho el Craso, que

paración de los párrafos de Vaseo, citados en la nota siguiente, con los correspondientes del *Iriense* (*Chronicon Iriense*, ed. Plórez, *Esp. Sagr.* XX, 2.^a ed. Madrid, 1791, págs. 598-608; núm. 10, en la pág. 605).

(7) *Chronici Rerum Memorabilium Hispaniae* — Tomus Prior — Autore Ioanne Vasaeo, Salamanca, 1552, fol. 133 r.

(8) *Ob. y loc. cit. supra.*

(9) De su fidelidad — dice — responda el autor del libro (Fides penes autorem libri sit). Esto es lo que allí se lee — concluye —, pero sospecho equivocación (ita enim ibi legitur, sed médum suspicor). *Ob. y loc. cit.*

(10) *Coronica general de España*. Ed. Cano, Madrid, 1791, tomo VIII, libro XVI, cap. XXXI, pág. 263. (La primera edición de la obra, en Alcalá de Henares, 1574-1586).

leyó en «San Martín de Satiago, en vn libro manuscrito antiguo»⁽¹¹⁾—indudablemente, el *Chronicon Iriense*⁽¹²⁾, que también utilizaron los anteriores—, y otra serie de datos que deben proceder, aunque lo pasa en silencio, de Morales⁽¹³⁾ que es en quien aparecen ampliados y perfeccionados constituyendo un verdadero cuerpo de doctrina que da la impresión de haber sido construido con cierto rigor crítico.

Esta tesis de Morales ha gozado de gran crédito entre los estudiosos gallegos que, salvo alguna meritoria excepción⁽¹⁴⁾, la aceptan como probada⁽¹⁵⁾. Combatió ya, con sólidas razones, la realidad de tales sucesos, el P. Flórez⁽¹⁶⁾, pero fué desoido;

(11) *Cronica General de la Orden de San Benito, Patriarca de Religiosos*: Tomo IV, Centuria V, Valladolid, 1615, fols. 298 v.º-299 r., y tom. V, fol. 139 r. y v.º.

(12) También Sáez advirtió que el manuscrito de que dispuso Yepes contenía, sin duda, el *Chronicon Iriense* (*Ob. y loc. cits.* en la nota 6). En realidad, el mismo Yepes lo confiesa expresamente al citar a Vaseo, y al trasladar una cláusula del manuscrito de San Martín (*Ob. tom. y loc. cits.* en último lugar), que es la transcripción del párrafo correspondiente del *Iriense* (Ed. Flórez, ya cit., 605).

(13) Pueden apreciarse las grandes aproximaciones textuales, comparando los pasajes de Morales citados antes en la nota 10, con los que Yepes consagra al mismo asunto (*Corónica, V, fol. 133 r.*). Cf. las notas 26-29 y texto a ellas correspondiente.

(14) Aludo al sabio López Ferreiro que puntualizó críticamente, aunque con brevedad con toda exactitud, la fecha, circunstancias y lugar de los sucesos que comentamos (*Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela, II, Santiago, 1899, págs. 290, 344, y 350-351*).

(15) Citaré, entre otros, Avila y La Cueva (*Historia civil y eclesiástica de la ciudad de Tuy y su obispado, Ms., 1859, II, pág. 90*); Cesáreo Rivera (*Guía de Galicia, Madrid, 1883, pág. 85*); Vázquez Nuñez (*La iglesia parroquial de Santa Maria de Castrelo de Miño, «Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense», I, 1898-1901, págs. 323-325*); Leopoldo Meruéndano (*Origen y vicisitudes de las antiguas cuatro parroquias de la villa de Ribadavia, Orense, 1914, pág. 11*); y Ramón Otero Pedrayo (*Guía de Galicia, 2.ª ed. Santiago, 1945, pág. 311*). Cf. también los dos autores *cits.* en las notas 17 y 8 que incurrieron en igual error.

(16) *Esp. Sagr. XIX, págs. 132-135, y Memorias de las reinas católicas, ed. Aguilar, I, Madrid, 1945, págs. 179-181*.

tuvo escaso éxito su crítica y su hipótesis; siguió perdurando la nueva y ya vieja teoría, y precisamente, cuando empezaban a resquebrajarla los argumentos del sabio agustino, saltó a los libros y ganó el asenso de los historiadores gallegos. La aceptaron dos eruditos de tanto prestigio como Marcelo Macías ⁽¹⁷⁾ y Vicente Risco ⁽¹⁸⁾; y a tal punto se abrió paso, que, como dijimos es difícil encontrar un autor de la región que no la recoja.

Pero, ¿cómo ha sido posible, cabe preguntar, el error casi unánime, de los modernos? El error o los errores— pues como veremos se trata de varios— de los historiadores contemporáneos pende de una mala lectura, de una mala interpretación y de una confusión, vieja ya de muchos siglos, de los tiempos de Morales.

Ambrosio de Morales fué un celoso erudito que consultó cuantas fuentes narrativas y documentales le fueron conocidas. Pero no se limitó a examinarlas con espíritu crítico, para elegir y seguir de entre ellas las que le merecían mayor crédito. Como algunos estudiosos modernos, quiso aprovechar noticias de todas y se atrevió a ensamblarlas a su capricho y a interpretar las unas en función de las otras. Tal procedimiento le indujo a incurrir en graves errores históricos ⁽¹⁹⁾. No es de los menores que cometió, el ahora en estudio.

Para historiar el reinado de Sancho I de León, sus actividades y su muerte, Morales dispuso: del *Chronicon Iriense*, del *Chronicon de Sampiro*, de la *Historia Silense*, del *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy, y de la *Primera Crónica General* del Rey Sabio. En el *Iriense* leyó la noticia del envenenamiento del rey Sancho y de su muerte en el camino de León, la halló confirmada por Sampiro y el *Silense*, por Lucas de Tuy y por la *Crónica Gene-*

(17) *Aportaciones a la Historia de Galicia*, Madrid, 1929, pág. 215, y nota 4 a la pág. 238.

(18) *Geografía General del Reino de Galicia, Provincia de Orense*, Barcelona, s. a. págs. 133 y 673.

(19) Cf. Menéndez Pidal: «Romanz del Infant García», Col. Austral, núm. 172, Madrid, 1945, pág. 106.

ral, la dió por buena y comenzó con ella su relato ⁽²⁰⁾. El autor del *Chronicon Iriense* indicaba a continuación que el cadaver del rey Craso había sido sepultado por su esposa en el monasterio de Castrelo, y aceptó la tesis de la vieja crónica sin dudar de su veracidad ⁽²¹⁾. Había leído las frases finales del cronicón de Sampiro y de la *Historia Silense* — los textos más antiguos — que nada indicaban sobre el lugar de enterramiento de Sancho ⁽²²⁾, y supuso, con grave error, que se completaba a la perfección ambas noticias. Se resistió, sin embargo, a afirmar, con el *Iriense*, que aquí finalizaba cuanto se sabía sobre la muerte de Sancho I, y se limitó a escribir que allí, en Castrelo, quedóse la reina con el cadaver de su marido un cierto tiempo, hasta que ella misma ordenó su traslado a León, conforme con insistente monotonía afirmaban sus otras fuentes.

Ninguno de los otros textos de que dispuso pudo brindarle la noticia de que Sancho había sido sepultado en Castrelo, y en el Sampiro interpolado por el obispo don Pelayo ⁽²³⁾ que él conoció ⁽²⁴⁾, en la Crónica de Lucas de Tuy y en la Historia de Alfonso X hubo de leer, por el contrario, que el rey Craso estaba enterrado en León. Pero Morales halló en cambio en esas crónicas que el rey leonés había muerto al tercer día de su viaje de regreso a León y que su cuerpo reposaba en esta última ciudad, de lo que acaso creyó poder avenir la aparente con-

⁽²⁰⁾ Compárese el pasaje de Morales (*Corónica*, VIII, pág. 263) con los del *Iriense* (*Esp. Sagr.*, XX, pág. 605), el *Chronicon Sampiri* (*Esp. Sagr.*, XIV, pág. 470), la *Historia Silense* (ed. Santos Coco, pág. 55), Lucas de Tuy (ed. Puyol, pág. 321) y la *Primera Crónica General* (ed. M. Pidal, pág. 423).

⁽²¹⁾ He reproducido antes (véase el texto correspondiente a la nota 10) las frases de Morales (*Corónica*, VIII, pág. 263). Compárense con el texto del *Chronicon Iriense Esp. Sagr.*, XX, pág. 605).

⁽²²⁾ Cf. los pasajes del *Chronicon Sampiri* y de la *Historia Silense* citados antes, en las notas 2 y 3.

⁽²³⁾ Cf. la nota 3.

⁽²⁴⁾ Así lo afirma el P. Flórez: *Esp. Sagr.*, VIII, pág. 269 y ss., y XIV, pág. 43.

tradición de su muerte en el camino y su sepultura en León—ambas cosas no son, en efecto, incompatibles⁽²⁵⁾—, imaginando que las noticias del *Iriense* aludían al plazo que medió entre la muerte del monarca y su sepelio ulterior en la corte y las otras al efectivo enterramiento en este último lugar.

Por tantos y tan errados caminos diferentes, llegó a creer que Sancho I fué sepultado en Castrelo, lo que además veía reforzado por el hecho de que las noticias de las otras crónicas si no acreditaban su conjetura no se elevaban contra ella.

Tropezaba, sin embargo, este autor, con un grave inconveniente—aparte del acabado de señalar—para su objeto. En el vetusto códice de Iria la reina viuda se denominaba *Gudo*, mientras a él le constaba por las fuentes documentales y narrativas, que la esposa del rey Craso se llamaba Teresa. Salvó—con una mala lectura—tal escollo, leyendo el texto gallego de forma tal—no sabemos si por ligereza o con intención—que el nombre de la reina *Gudo*⁽²⁶⁾ aparezca como nombre de lugar⁽²⁷⁾; haciendo caer en la trampa también al P. Yepes⁽²⁸⁾ y al muy erudito franciscano P. Eiján⁽²⁹⁾.

Si Ambrosio de Morales no hubiera llegado a la conclusión de que Sancho I fué enterrado en Castrelo de Miño a consecuencia del errado razonamiento y defectuosa lectura que, sin duda, le dictó la noti-

(25) El mismo Sampiro, refiriéndose a Ordoño II, indica claramente que el monarca murió en el camino, aunque luego afirma que descansa en León (*Historia Silense*, ed. cit. pág. 49).

(26) Recordemos las frases del *Chronicon Iriense*: «... [Muerto Sancho] in Monasterio de *Castrelo* uxor sua Dña. Regina *Gudo* in ripa Minei eum honorifice sepelevit...» (*Esp. Sagr.*, XX, pág. 605).

(27) He aquí de nuevo el breve pasaje de Morales a que aludimos: «... [Envenenado Sancho] le acabó la vida en un Monasterio llamado *Castrelo*, cerca de *Gudo*, lugar puesto en la ribera del río *Miño*» (*Corónica*, VIII, pág. 263).

(28) *Corónica*, V, fol. 139 r. Cf. también la nota 13.

(29) *Historia de Ribadavia y sus alrededores*, Madrid, 1920, pág. 62. (Este autor debe figurar entre los que, equivocados, han sido citados en la nota 15).

cia del *Iriense* y su relato procediera de otra fuente hoy perdida, alguna huella de tal noticia se hubiera filtrado en el caudal de textos que nos refieren el reinado de Sancho el Craso.

El relato de Morales sobre los finales del reinado de Sancho, como basado en una mala lectura y demasiado caprichosa interpretación de los textos, carece, pues, de todo valor.

Pero además, con error que Ambrosio de Morales no captó⁽³⁰⁾, en la vieja crónica gallega, aparecen confundidas las noticias referentes a las actividades y muerte de Sancho I, con las relativas al enterramiento de su tío Sancho Ordóñez, cuya figura fué desconocida por el erudito del siglo xvi⁽³¹⁾, que aplicó, equivocadamente, todo el relato al rey Craso.

Y la vieja confusión del *Chronicon Iriense* no fué aclarada, como ya se dijo, hasta los tiempos del P. Flórez que le dedicó su agudo rigor crítico⁽³²⁾. Pero, al parecer, ha tenido más fortuna la falaz tesis histórica de Morales, a quién han seguido preferentemente los muchos historiadores que se han permitido demasiadas libertades imaginativas al ensamblar y comentar las fuentes.

Como acabamos de ver, los testimonios que apoyan la tesis del sepelio en Galicia de Sancho I de León, se reducen a uno sólo: El *Chronicon Iriense*.

Pero, ¿qué dice su anónimo autor? ¿Ha dado base a las vacilaciones de los historiadores?

He procurado examinar al pormenor el *Chronicon Iriense* y espero poder demostrar: Que su anónimo autor o autores — pues es muy posible haya

(30) Lo explicaré luego, págs. ss.

(31) El primero que puso de relieve su existencia fué Castellá Ferrer: *Historia del Apostol de Iesus Christo Sanctiago Zebedeo, Patron y Capitán General de las Españas*, Madrid, 1610, fols. 165 r., 237 r. y 337 r. — Para todo lo referente a este monarca gallego, veáse el exhaustivo estudio, ya citado, de Emilio Sáez: *Sancho Ordóñez*, «Cuad. Hist. Esp.», XI, págs. 25-104, y la copiosa bibliografía allí recogida.

(32) Cf. las obras citadas en la nota 16.

sido más de uno — dispuso de un caudal de fuentes muy antiguas y muy variadas, a las que añadió — al compilar la obra — los relatos procedentes de tradiciones populares. Que el valor indudable de esta compilación no se puede hacer extensivo a todos sus fragmentos. Y que bastó el sólo testimonio — mal interpretado — de uno de los pasajes de su parte más moderna y menos digna de crédito, para que se prefiriese su noticia a la unánime indicación de los otros textos latinos⁽³³⁾. Aprovecho ahora, sólo, las conclusiones, aun provisionales, a que he llegado en relación con el problema que nos interesa, eludiendo otros que plantea el estudio de esta obra.

Lo primero discutible respecto del *Chronicon Iriense* es la fecha de su redacción⁽³⁴⁾. En principio, me inclino a pensar, utilizando algunos argumentos del ilustre Sánchez-Albornoz, y mis propias observaciones, que tal texto es una compilación de muy diversas noticias, efectuada en la segunda mitad del siglo xi.

La forma de anales que reviste el *Chronicon* impone cierta unidad, y hace, además, que sea difícil descubrir diferencias de estilo, para sacar en consecuencia si han sido uno o varios los autores. Pero, desde luego, podemos observar que esa forma de anales cesa en el relato enteramente con la renuncia al trono de Alfonso IV, desde el párrafo 9, indicándonos un cambio de criterio muy visible para

⁽³³⁾ Sobre todo ello hablaré despacio al estudiar las fuentes de este texto en mis *Notas al Chronicon Iriense*, trabajo que estoy elaborando.

⁽³⁴⁾ Han aludido a la fecha del *Chronicon Iriense*: Flórez (*Esp. Sagr.*, XX, 14); P. Fidel Fita y Aureliano Fernandez Guerra (*Recuerdos de un viaje a Santiago de Compostela*, Madrid, 1880, págs. 40 y ss.); Gómez-Moreno (*Anales Castellanos, Discurso leído ante la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1917, pág. 19); P. Manuel Suárez (*El Chronicon Iriense*, trad. castellana, «Eco Franciscano», XLVII, Santiago, 1929, pág. 443 y ss.); Sánchez-Albornoz (*Dónde y cuándo murió D. Rodrigo, último rey de los godos*, «Cuad. Hist. Esp.», III, 1945, págs. 25, nota 74, 47-48, nota 52 y 70; *El senatus visigodo*, «Cuad. Hist. Esp.», VI, 1946, pág. 8, y nota 18; y *La auténtica batalla de Clavijo*, «Cuad. Hist. Esp.», IX, 1948, pág. 95, nota 5); y Sáez (*Sancho Ordóñez*, ob. cit., pág. 64, nota 112).

los 4 últimos párrafos de la obra, que, además, adquieren una extensión desproporcionada a los breves resúmenes precedentes⁽³⁵⁾.

Los pasajes anteriores al que ahora nos interesa fueron tomados, extractándolos «cruelmente» de unos viejos anales, que en el *Iriense* se prolongan hasta la elección de Ramiro II (931), y al llegar a este punto, se corta a cercén la sucesión regular de los reyes leoneses para incluir inmediatamente unas referencias a Sancho el Craso y el amplio y desenuelto relato de su muerte que constituye, evidentemente, una unidad historiográfica perfecta que adoptó el compilador. En apoyo de esta hipótesis es posible aducir algunos hechos tomados del mismo *Chronicon*.

Resulta este relato, en efecto, totalmente extraño al patrón general del resto de la obra y, sobre todo, al desarrollo de la narración que, prescindiendo de esta adición, aparece completa de un modo lógico según un guión que el autor del *Iriense* se había impuesto al referir los sucesos relativos al obispo compostelano Sisnando II.

Una rápida lectura de la obra en los párrafos que dedica a este prelado, acredita ya al más inexperto crítico la yuxtaposición en el relato de dos partes diferentes. Cuando la primera parece tocar a su fin y se inician los acontecimientos finales en relación con Sancho el Craso, comienza un segundo relato con un preámbulo sobre las actividades de este monarca, al que sigue la descripción de su muerte y sepelio. En el primero de los dos textos ensamblados el rey Craso aparece en el último año de su reinado. Las referencias al mismo fluyen normales de la pluma del escriba, sin indicación sospechosa de

(35) Estos 4 últimos párrafos en que se describe tan sólo el pontificado de Sisnando y de su sucesor Pelayo, y el reinado de Sancho el Craso y su hijo Ramiro III — apenas medio siglo de historia —, ocupan tres páginas y media del texto de Flórez (*Esp. Sagr.* XX, págs. 604-608). Los reinados de los diez y siete monarcas astur-leoneses, que abarcan de Pelayo a Sancho, dos siglos, no le merecieron mayor extensión (Ob. cit., págs. 601-604).

que luego va a dedicarle un amplio párrafo. La atención prestada a este monarca no es mayor que la que figura, referente a otros reyes, en el resto de la obra.

No ocurre otro tanto en el segundo texto que integra con un tercero la crónica de los hechos de Sisnando. En él se presta una, desmesurada para esta obra, atención al enterramiento de Sancho, al retiro de Goto al monasterio de Castrelo, y al milagroso suceso allí ocurrido. Todo ello sin la menor relación con Sisnando ni la sede compostelana.

Y, por último, en el texto tercero se reanuda el interrumpido hilo de los sucesos, en evidente continuidad con el primer relato ⁽³⁶⁾.

No disimuló el compilador gallego con un corte hábil el enlace de los tres textos forzosamente ensamblados. Interrumpió, simplemente, el proyecto cronístico del episcopado de Sisnando, y, como lo conoció, insertó el recortado relato de los postreros sucesos y muerte de Sancho.

Por otra parte, las fantasías de la narración—la aparición del monarca en pena a la reina, que lo libra de la potestad diabólica por medio de oraciones, ayunos y limosnas, acabando todo en un *magnum miraculum*—lo hacen muy sospechoso de legendario.

Si a estas consideraciones se une la contradicción unánime que las crónicas, historias y compilaciones latinas alzan contra la hipótesis de que Sancho fuese sepultado en Castrelo—todas le suponen muerto en el camino de regreso a León y enterrado en esta ciudad ⁽³⁷⁾—¿me será lícito considerar como inter-

⁽³⁶⁾ Invitamos al lector a suprimir el párrafo 10 y a leer, seguidos, el 9 y 11; el desarrollo del relato es perfecto. Resulta, en esta forma, además, casi superponible al que la *Historia Compostelana* (Esp. Sagr., XX, pág. 13) consagra al mismo obispo Sisnando.

⁽³⁷⁾ He citado antes en las notas 3, 4, 5, 7, 10 y 11 estas crónicas e historias. Sólo me importa señalar aquí que el padre Mariana en su *De Rebus Hispaniae* (1592), favorece también la conclusión general al asegurar que a Sancho lo «enterraron en la iglesia de San Salvador de Leon» (P. Juan de Mariana: *Historia General de España*, I, Madrid, 1867, pág. 1029).

polado y, desde luego, equivocado el relato del *Iriense*?

Ahora bien; la asociación de este elemento legendario en la obra plantea un problema. ¿Correspondía a una realidad histórica, al ser interpolado por el compilador del *Chronicon*, o lo que también es posible, por un autor distinto cuyo trabajo aprovechó aquél más o menos íntegramente? ¿O fué inventado al llevar a cabo la asociación y con una finalidad preconcebida?

El adoptar la hipótesis de la independencia del origen de la leyenda respecto del autor del *Chronicon*, presenta algunas dificultades. ¿Se habrá perdido el texto en que pudo encontrar estas noticias y algún autor del Noroeste habría, por tanto, recogido un detalle de la muerte del rey Craso distinto de los conocidos? Me inclino a creer que el autor del *Iriense* no copió el pasaje comentado en ningún misterioso texto incógnito, pues, en este último caso, sería extraño que no se hubiera filtrado la noticia en alguna crónica tardía, aunque reconozco que el argumento *ex silentio* no es bastante para rechazar tal conjetura.

Pero aún negada la utilización por el escriba gallego de una desconocida fuente para su relato, surge una cuestión: ¿la forma conocida de la narración conserva algún factor histórico, deformado o no por el compilador, o fué inventada en su totalidad y redactada, probablemente, por éste?

Lo cual no deja de ser significativo pues, como ha señalado el maestro Menéndez Pidal (*Floresta de leyendas heroicas españolas, Rodrigo el último godo*, Madrid, 1944, pág. XLIX del tom. II), la principal guía y luz de Mariana fué Ambrosio de Morales, cuya reciente erudición le dió el arreglo y encaje general de los relatos antiguos, pese a lo cual, prescinde aquí de las informaciones de Morales sobre el enterramiento de Sancho en Castrelo, para aceptar la tesis tradicional, siguiendo seguramente las noticias del Tudense a quién también consultó Mariana. ¿No es indicio todo ello de que Mariana debió tener noticias muy ciertas que le obligaban a no aceptar el relato de Morales? Cf. las notas 52 y siguientes.

Puede asegurarse, sin duda alguna, la historicidad de los personajes de que se ocupa el *Iriense* en el párrafo que nos interesa: el rey Sancho y su esposa Goto, así como el retiro de esta, una vez viuda, al monasterio de Castrelo (38). No está probado, pero puede aceptarse como muy probable, la noticia que contiene del sepelio en este cenobio de Sancho (39).

La veracidad de estos elementos, los cuales, en sí mismo, carecen del carácter propio de la obra que le da cabida, les da un valor de testimonio histórico, como otros tantos recogidos en el *Iriense*. Es necesario examinarlo aislándolo totalmente de los datos legendarios con los que forma una unidad historiográfica.

Pero no se necesita ninguna agudeza crítica para advertir que el autor del *Chronicon* cayó aquí en un evidente anacronismo, al confundir al rey Sancho el Craso (956-966) que vivió, en efecto, cuando Sisnando II regentaba la sede compostelana (952-968?), con su tío Sancho Ordóñez (926-929) que ya había muerto pasaba de treinta años, y que desarrolló su corta vida durante el pontificado de Ermengildo (924-951), antecesor de Sisnando.

No resulta difícil explicar por que serie de honradas confusiones y de errados cálculos pudo llegar el autor del *Chronicon Iriense* a atribuir al rey Craso parte de los sucesos referentes a su homónimo el monarca gallego; sucesos que, sin embargo, tanto unos como otros, son exactos: la muerte por enve-

(38) En cuanto al rey Sancho de Galicia, remitimos de nuevo al penetrante estudio de Sáez, antes citado, en que examina exhaustivamente todo lo concerniente a este monarca y a su esposa Goto (Cf. la nota 6). El retiro de Goto al monasterio de Castrelo, queda acreditado por dos documentos, absolutamente auténticos, que cita y publica con toda corrección este erudito en dicho trabajo (docs. núm. 7 — págs. 89-90 — y 8 — págs. 91-92).

(39) Tal es la opinión de Flórez (*Esp. Sagr.*, XIX, pág. 132-135, y *Reinas católicas*, I, pág. 180) y de Emilio Sáez (*Sancho Ordóñez*, pág. 63).

nenamiento de Sancho I, y el entierro en el monasterio de Castrelo de Sancho Ordóñez.

Naturalmente, la noticia de este sepelio de Sancho no podía ser desconocida en Galicia, donde es de creer existía una tradición local relativa al lugar del sepulcro. El compilador gallego autor del *Chronicon*, sin duda, como todos, la conocía y no resistió la tentación de adicionar con ella la versión del viejo apuntamiento que utilizaba para esta parte de su obra. Ahora bien cualquiera que fuese el original que seguía, en este no podía aparecer más rey Sancho que el llamado Craso, único que figura en los catálogos reales ⁽⁴⁰⁾. Y, cualquiera que fuese la procedencia de aquellos textos, en ellos no pudo hallar dos pormenores fundamentales para la perfecta identificación de este monarca leonés: el lugar de su sepultura y el nombre de su esposa. En efecto, los compiladores tardíos como Sampiro, y sobre todo el Silense que dispuso de muy viejas crónicas árabes y de *todas* las latinas de los primeros siglos de la Reconquista ⁽⁴¹⁾ omitieron, por desconocerlos, dos importantísimos detalles: el pormenor de la sepultura en León de Sancho I a seguida de su muerte, y el nombre de la reina Teresa, su esposa ⁽⁴²⁾. De seguir, pues, el escriba gallego alguna desconocida fuente,

⁽⁴⁰⁾ «Frente a lo sostenido por Dozy — dice Emilio Sáez —, probó el maestro Sánchez Albornoz que este monarca fué rey privativo de Galicia y que no ocupó ni un sólo día el trono de León. Lo mismo sostuve yo — añade —, ante las afirmaciones del P. German De Pamplona que hacía a Sancho rey de León por aparecer incluido en las *Nomina regum cathollicorum legionensium de los códices Rotense y Vigilano*». *Sancho Ordóñez*, pág. 42, nota 64.

⁽⁴¹⁾ Cf. Sánchez-Albornoz: *Dónde y cuándo murió D. Rodrigo*, pág. 39.

⁽⁴²⁾ Remito de nuevo a los textos de Sampiro y del monje mozárabe autor de la *Historia Silense*, citados antes, en las notas 2 y 3 de comienzo de este artículo. El mismo Flórez en su edición citada del *Chronicon Sampiri*, cuidó de señalar entre corchetes, las interpolaciones que no figuraban en el texto primitivo; pues bien, tanto el lugar de la sepultura de Sancho como el nombre de su esposa Teresa, se hallan precisamente en dos párrafos interpolados por el obispo de Oviedo.

en ella no encontraría otros datos que los recogidos por aquellos celosos compiladores.

Me inclino, pues, a tener por probable que el autor del *Iriense* se confundió honradamente, influyendo en ello, sin duda, las noticias ambiguas que pudo conocer sobre Sancho I, que permitían pensar se referían al monarca homónimo, que lo fué privativamente de Galicia; suponiendo que los informes que él poseía—por fuente oral o escrita—sobre la prematura muerte del monarca gallego, se referían a Sancho de León, y completaban lo que sobre este último rey facilitabanle las crónicas cristianas que pudo conocer.

Después de un detenido estudio del problema deducimos, por tanto, que el autor del *Chronicon Iriense* debió valerse para su interpolación del párrafo que nos interesa de los siguientes elementos, cuya autenticidad histórica parece indiscutible:

I. Las palabras de alguna crónica o texto, emparentada con las de Sampiro o el Silense (remeare ad Legionem: in ipso itinere die tertio vitam finivit) relativas a Sancho I, mal interpretadas, le dieron la noticia de una muerte y sepultura en Galicia de un rey Sancho.

II. La atribución de las noticias por él conocidas de la reina Goto a Sancho de León, por ignorar el autor gallego, o no figurar probablemente en el apuntamiento que seguía, el nombre de la mujer de éste. De aquí surgió el nombre de la esposa de Sancho.

Y III. Fundado en ello, hilvanar el relato, pensando en un único rey Sancho, el por él conocido, y en su esposa Goto, la religiosa de Castrelo, al que, en su sentir, se referían las noticias que pudo conocer, como el mismo que fué envenenado por un cierto conde llamado Gonzalo.

El error o errores del *Iriense* lo explican fácilmente las circunstancias y, en su caso, parece imposible no cayese en él.

No puede chocarnos mucho que el compilador gallego del siglo XI se equivocase, cuando todo un cronista de Felipe II, Ambrosio de Morales, con multitud de recursos de que carecía el autor medie-

val, cayó en más graves faltas (43); y hasta en nuestros días, siguen incurriendo en el mismo error del *Iriense* autores de indudable talento y merecido prestigio (44).

Deshecha la inocente confusión del *Chronicon*, el texto criticado merece en consecuencia atención y puede aprovecharse como fuente digna de crédito, como un testimonio más de la muerte de Sancho I de León, en ocasión de su viaje a Galicia. Puede ser utilizado con confianza para el estudio de la muerte y sepultura de Sancho Ordóñez en el monasterio de Castrelo, a orillas del Miño (45); del retiro a este cenobio de su viuda Goto y de su permanencia en el mismo hasta su muerte (46).

De esta despaciosa exégesis de los textos puede deducirse, sin temor a la réplica, que Sancho I no fué enterrado en Castrelo y que fué sepultado en León después de su fallecimiento en el camino de regreso a la corte. Es un caso más a citar de aquellos inquietos monarcas que «ni siquiera dejaban de viajar después de muertos» (47).

Puede estimarse ahora como seguro que su trágico fin ocurrió en los postreros días del año 966 (48); que el conde traidor, no fué Gonzalo Sánchez, citado por casi todos los modernos historiadores (49), sino

(43) Antes, notas 10-30.

(44) Cf. las notas 15, 17 y 18.

(45) Véase mi estudio, *El monasterio de Castrelo*, «El Museo de Pontevedra», fasc. 22, 1951.

(46) Cf. la nota 38.

(47) Susana A. Della Torre: *Noticias de viajes en la España cristiana medieval*, «Cuad. Hist. Esp.», XII, pág. 78.

(48) Puede fijarse con toda exactitud la muerte de Sancho el Craso, entre el 15 de noviembre de 966 en que hace una donación a Lorbáo (cit. por Sáez: *Los ascendientes de San Rosendo*, Madrid, 1948, pág. 107, nota 154), y el 19 de diciembre de ese mismo año en que, según una escritura de Sahagún, Ramiro, hijo de Sancho, comenzaba entonces el primer año de su reinado (cit. L. Ferreiro: *Historia de la Iglesia de Santiago*, II, págs. 350-351). No hay duda alguna entre los estudiosos.

(49) Cf. los citados en la nota 15.

Gonzalo Munionis⁽⁵⁰⁾; y que, aunque la muerte del monarca ocurrió en el viaje de retorno a León, seguramente sus vasallos, según la vieja costumbre⁽⁵¹⁾, condujeron los restos de su señor a la iglesia de León donde yacían sus mayores⁽⁵²⁾. Aunque la noticia de la sepultura en el panteón real se debe al sospechoso don Pelayo de Oviedo⁽⁵³⁾, indudablemente conserva toda la verosimilitud y no permite sospecha de falsificación⁽⁵⁴⁾; sobre todo, si tenemos en cuenta que está refrendada por un tan serio y erudito historiador como Lucas de Tuy que, en opinión del maestro Menendez Pidal⁽⁵⁵⁾, reproduce una fuente antigua, hoy perdida, y que, diácono en León, debió de hallar en los archivos de su iglesia los datos concernientes a la sepultura del rey Craso.

He aquí aclarado un minúsculo problema histórico creado por un inocente párrafo con que un anónimo compilador gallego, allá a fines del siglo XI, pretendió demostrarnos su torpe erudición, y que, desorbitado, hizo caer en sus redes a muchos más preclaros ingenios.

⁽⁵⁰⁾ Véase: Luis Gonzaga de Azevedo: *História de Portugal*, II, Lisboa, 1939, págs. 107-108, y Pérez de Urbel: *Historia del Condado de Castilla*, II, Madrid, 1945, pág. 637.

⁽⁵¹⁾ «Era deber de los vasallos medievales honrar los despojos mortales de su señor heredado de las rígidas costumbres de los *comites* germanos y quizá de las todavía más duras de los *soldurri* iberos». Sánchez-Albornoz: *Dónde y cuando murió D. Rodrigo*, págs. 11-12, y nota 24.

⁽⁵²⁾ Veanse las dos notas siguientes y también la nota 37.

⁽⁵³⁾ Cf. la nota 3.

⁽⁵⁴⁾ «Como hemos dicho más de una vez — repite Sánchez-Albornoz —, se ha falsificado siempre por algo y para algo: para obtener nuevos ingresos, para conseguir exenciones fiscales o canónicas o para alcanzar señoríos o tierras, y no se ha solido bastardear textos auténticos por puro prurito literario, por el ingenuo placer de redactarlos en estilo altisonante o por adornarlos con noticias históricas». (*Dónde y cuando murió D. Rodrigo*, págs. 65-66).

⁽⁵⁵⁾ «Romanz del Infant Garcia», Col. Austral, núm. 172, pág. 80.

Así, con referencia a sucesos regionales o locales, se hace más verosímil el relato del *Chronicon Iriense*, porque no hay prueba, ni siquiera indicios, de que Sancho el Craso fuese enterrado en Galicia, como afirma equivocadamente el texto gallego ⁽⁵⁶⁾.

Ribadavia, enero de 1951.

(56) Bastante tiempo después de compuesto este artículo, se me ha hecho notar — por un ilustre escritor gallego que me hizo el honor de leerlo —, que, con alguna antelación había aparecido un trabajo del P. Salustiano Portela Pazos, donde se habla también del entierro en Galicia de Sancho el Craso. Pero el caso es que la tesis del P. Portela apenas tiene algún punto común con la sostenida en este ensayo. He podido leer, en efecto, el interesantísimo trabajo del P. Portela Pazos *Anotaciones al Tombo A de la Catedral de Santiago*, Santiago, 1949. El ilustre historiador admite, ciertamente, la *posibilidad* de que a quien se enterró realmente en el monasterio de Castrelo, no fué a Sancho el Craso, sino a Sancho Ordóñez. No podría yo decir cuál es la proximidad entre la idea que tiene el P. Portela y la que ha inspirado mi escrito, porque la obra de Portela Pazos no es concluyente a este respecto, ni, por otra parte, mi pensamiento se limita a la mera demostración de lo que él insinúa; pero necesito declarar que tengo con este autor una deuda muy escasa, en lo que a este concreto asunto se refiere. Pues — como fácilmente se percibe lo que intento demostrar en el presente trabajo no es, simplemente, la imposibilidad histórica de que Sancho I de León pudiera ser enterrado en el monasterio gallego de Castrelo (esto ya lo había probado el P. Flórez — cf. nota 16 y texto), sino qué serie de curiosas coincidencias fueron las que dieron origen a que surgiera tan errada tesis.